

Representantes Estudiantiles de la Mesa Directiva 2020-21 **Fecha límite de entrega de las solicitudes: 3 de abril de 2020**

Trasfondo

La Mesa Directiva del Distrito Escolar de Hillsboro quisiera extender la oportunidad a los estudiantes para que se postulen a servir como representantes estudiantiles en la Mesa Directiva durante el año 2020-21. La Mesa Directiva seleccionará a tres estudiantes que servirán un término de un año.

Ninguna escuela será representada por más de un puesto estudiantil durante el curso de un año escolar.

- La oportunidad de servir como un representante estudiantil se alternará anualmente. Los estudiantes de Liberty, Century y Hillsboro Online Academy tendrán la oportunidad de servir durante el año escolar 2020-21. Los estudiantes de Glencoe, Hilhi y del Centro Educativo Miller tendrán la oportunidad de participar durante el año escolar 2021-22.

Elegibilidad para ser representantes estudiantiles en la Mesa Directiva

1. Los representantes estudiantiles de la Mesa Directiva deben asistir a una de las escuelas preparatorias del Distrito Escolar de Hillsboro, Hillsboro Online Academy o Centro Educativo Miller.
2. Los representantes estudiantiles de la Mesa Directiva deben estar en el grado 11 o 12 durante el año escolar 2020-21.
3. Los representantes estudiantiles de la Mesa Directiva deberán servir por un término de un año.
4. Tres representantes estudiantiles pueden servir en la Mesa Directiva por año.

Selección de los representantes estudiantiles en la Mesa Directiva

1. Los estudiantes que desean servir como representantes estudiantiles en la Mesa Directiva solicitarán el puesto durante la primavera. El año de servicio iniciará el siguiente septiembre.
2. Un comité compuesto, por al menos, de dos miembros de la Mesa Directiva deberá realizar entrevistas y hacer una recomendación al resto de la Mesa Directiva con respecto a los representantes. Si es posible, un estudiante servirá como un saludo a los candidatos que esperan en el área de recepción de la entrevista.
3. La selección de los representantes estudiantiles de la Mesa Directiva se basará en la solicitud y los materiales provistos por el solicitante, la entrevista y las recomendaciones del personal.
4. Si un puesto de representante estudiantil en la Mesa Directiva resulta vacante antes del 1 de enero, la Mesa Directiva podrá nombrar un reemplazo que servirá hasta el final del año escolar actual.

Directrices para la participación de los representantes estudiantiles de la Mesa Directiva

Los representantes estudiantiles de la Mesa Directiva:

1. Hablarán sobre los intereses de los estudiantes expresando la perspectiva de los estudiantes de escuela preparatoria y su propia perspectiva como representante
2. Asistirán a las juntas de la Mesa Directiva y participarán en una capacidad de asesoramiento a la Mesa Directiva
3. Tendrán un lugar donde sentarse durante las juntas de la Mesa Directiva
4. Tendrán los mismos privilegios de discusión que se aplican a los miembros de la Mesa Directiva
5. Cuando sea adecuado, ofrecerán una recomendación (asesoría) que no tenga una vinculación legal sobre asuntos presentados ante la Mesa Directiva
6. Leerán el paquete de la Mesa Directiva antes de cada junta y estarán preparados para dialogar sobre los temas de la agenda
7. Se reunirán con el superintendente y el secretario de la Mesa Directiva según sea necesario
8. Servirán como enlaces para mantener canales de comunicación abiertos entre la Mesa Directiva y los estudiantes

Se les podría pedir a los representantes estudiantiles de la Mesa Directiva que sirvan en los comités del Distrito o de la Mesa Directiva cuando sea adecuado.

Se les podría pedir a los representantes estudiantiles de la Mesa Directiva que representen al Distrito o a la Mesa Directiva en eventos cuando sea adecuado.

Los representantes estudiantiles de la Mesa Directiva no pueden participar en asuntos presentados ante la Mesa Directiva que requiera una sesión ejecutiva o que plantee inquietudes relacionadas con la confidencialidad de los estudiantes o el personal de la escuela.

La solicitud se puede presentar mediante [Google](#) o de forma impresa (ver a continuación).

**Solicitud al Puesto de Representante Estudiantil de la Mesa Directiva
Entregar antes del 3 de abril de 2020**

Nombre: _____

Pronombre Preferido: él ella ellos otro

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Escuela actual: _____ Grado actual: _____

Fecha anticipada de graduación: _____

Escribe un ensayo breve (500 palabras) respondiendo a las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué te gustaría ser un representante estudiantil de escuela preparatoria en la Mesa Directiva?
2. ¿Qué involucramiento has tenido en la escuela preparatoria y en la comunidad de Hillsboro, y qué significado ha tenido este involucramiento para ti como estudiante?
3. Si pudieras cambiar un aspecto del Distrito Escolar de Hillsboro, ¿qué sería y cómo lo cambiarías?

Proporciona el nombre de dos miembros del personal de la escuela preparatoria como contactos de referencia.

Nombre del contacto de referencia: _____

Nombre del contacto de referencia: _____

Gracias por solicitar. Se te notificará el progreso de tu solicitud. Si tienes alguna pregunta, comunícate con Rose Roman al 503-844-1789, o romanr@hsd.k12.or.us.

Por favor, envía tu solicitud y tus materiales antes del 3 de abril a:

Rose Roman, Asistente de la Mesa Directiva
Hillsboro School District
3083 NE 49th Place
Hillsboro, OR 97124
romanr@hsd.k12.or.us